

# El utilitarismo en la administración

## Ma. Elena Camarena Adame

Investigadora de la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM

### Resumen

En este artículo se analiza la modernidad y la influencia que ésta ha tenido en el desarrollo de la humanidad, así como su trascendencia en el pensamiento y los actos de los seres humanos. Asimismo, contempla como trasfondo la actual tendencia del mundo hacia una globalización de la economía, en la que se considera como valioso y útil el utilitarismo que es la búsqueda de todo aquello que produzca ganancias y satisfactores materiales. Actualmente, esta tendencia también predomina en las empresas nacionales, por lo cual se busca invertir en las universidades con la única finalidad de formar profesionales capaces de enfrentar y superar, produciendo mayores ganancias, los retos que imperan en el mundo actual.

El objetivo de este artículo es hacer una crítica a la tendencia utilitarista en la administración; además, resaltar la importancia que tiene abordar el tema de la vinculación universidad-sector privado, así como destacar la manera en cómo esta visión utilitarista del mundo responde a los intereses del sector privado.

## México y la modernidad

Uno de los puntos centrales del trabajo se basa en el hecho de que México, como país en vías de desarrollo o con economía emergente, ha tratado por diversos medios de asimilar las creaciones culturales: filosóficas, literarias y artísticas; asimismo, ha tratado de adaptar y aplicar las propuestas sociológicas, económicas y políticas.

Debido a esta tendencia de los distintos gobiernos de México, también se llevan a cabo grandes esfuerzos por estar al nivel de desarrollo tecnológico-científico y, en la medida de lo posible, ofrecer al mundo las innovaciones desarrolladas en nuestro país. Es la tendencia al progreso forjada en la modernidad, cuya visión del mundo está constituida por una serie de aspectos, entre los que predominan la confianza en el uso de la razón y la noción de individuo.

La definición más empleada sobre la modernidad se centra en: expresión del pensamiento occidental que se desarrolla desde la disolución de la filosofía medieval a partir del Renacimiento (siglos XIV, XV, XVI). Existen diferentes conceptualizaciones con respecto a esta etapa de la humanidad; por ejemplo, Mario Magallón señala que la primera vez que fue utilizado el concepto modernidad fue en la época de Constantino el Grande cuando los “evangelistas cristianos usaron el adjetivo *modernus*, que quiere decir formado hace poco tiempo, para distinguirlo del pasado pagano”.<sup>1</sup> Por su parte Marshall Berman<sup>2</sup> señala que fue Jean Jacques Rousseau quien empleó la palabra *moderniste* en el sentido que se empleó en los siglos XIX y XX; esto es, la crítica (modernista) en contra del enriquecimiento ilícito de unos cuantos en nombre de la razón.

En opinión de Jürgen Habermas, Hegel fue el primero que tuvo una noción clara de la modernidad, ya que elaboró un concepto en el que se desarrolla la relación interna entre ésta y la racionalidad la que, como él señala, ahora está en entredicho. Según este pensador:

Hegel empieza utilizando el concepto de modernidad en contextos históricos como concepto de época: la «*neue Zeit*» es la «época moderna». Lo cual se corresponde con el modo de hablar de los ingleses y franceses: *modern times* o *temps modernes* designan en torno a 1800 los tres últimos siglos transcurridos hasta entonces.<sup>3</sup>

Para Habermas son tres los sucesos históricos clave que constituyen la línea divisoria entre la edad moderna y la Edad Media: 1) El descubrimiento del llamado nuevo mundo (América), 2) El Renacimiento y 3) La Reforma, sucesos que ocurrieron en torno al 1500. Para el filósofo germano, la modernidad en el mundo cristiano había significado una edad que estaba por venir; por otra parte, señala que en el concepto profano se tuvo la convicción de que el futuro había empezado, así su época se encontraba orientada hacia el mañana. Este filósofo señala que “sólo en el curso del

siglo XVIII queda retrospectivamente entendida [la modernidad] como tal, comenzó la mudanza de época que se produce en torno a 1500”.<sup>4</sup> En sus trabajos sobre el tema de la modernidad, Habermas ha señalado que la modernización como proceso científico y tecnológico de la producción fue introducido, propiamente, en la década de los cincuenta del siglo XX, caracterizado como un enfoque teórico que hace suyo el problema de la racionalización.<sup>5</sup> De igual manera, en su crítica a la teoría de la modernización práctica señala que es una abstracción cargada de consecuencias.

Para Habermas esto último dio paso a la expresión postmodernidad, que es igual a una modernización evolutivamente autonomizada. Así, la modernización de la que es objeto la sociedad es ya autárquica, está desprendida de la modernidad cultural en la que sirvió como proyecto de emancipación de dogmas religiosos para la construcción de una mayor y mejor felicidad y libertad como él escribe “Esa modernidad social se limitaría a ejecutar las leyes funcionales de la economía y del Estado, de la ciencia y de la técnica, que supuestamente se habrían aunado para construir un sistema ya no influible”.<sup>6</sup>

Con base en la propuesta de Habermas es posible decir que en la postmodernidad la razón ha dado a

<sup>1</sup> Mario Magallón Anaya, “Filosofía, modernidad y desarrollo en América Latina”, en *Cuadernos Americanos*, Nueva Época, Vol. 2, No. 68, marzo-abril, 1998, p. 119.

<sup>2</sup> Cfr. la Introducción de Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, trad. Andrea Vidales, Siglo XXI, México, 1982, (Teoría).

<sup>3</sup> Jürgen Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, (Doce Lecciones), Taurus, Madrid, 1989, p. 5, (Col. Ensayistas 290).

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>5</sup> Este término se emplea para designar a un conjunto de procesos acumulativos que se refuerzan entre sí: la formación de capital, la movilización de recursos, el desarrollo de las fuerzas productivas, la implantación de poderes políticos entrelazados, el desarrollo de identidades nacionales, la difusión de formas de la vida urbana y de la educación formal, la secularización de valores y normas.

<sup>6</sup> J. Habermas, *op. cit.*, p. 13.



## Utilitarismo

El identificar el bien con lo útil es una propuesta filosófica que tiene sus raíces en la antigua Grecia, en el pensamiento de Epicuro; pero es en los siglos XVIII y XIX, en Inglaterra, cuando el utilitarismo surge como doctrina del pensamiento ético, político y económico. Bentham y más adelante J. S. Mill, entre otros interesados en el estudio de la sociedad, quienes siguiendo el impulso de la modernidad se dieron a la tarea de buscar un modelo de pensamiento que fuera más acorde al paradigma de ciencia. Esta modernidad se caracterizaba por desarrollar un conocimiento secular y sistemático sobre la realidad, que además presentaba un tipo de validación empírica: actividad intelectual que tuvo sus mayores triunfos en las ciencias físico-naturales.

Bentham y Mill consideraron a la ética como una ciencia positiva<sup>9</sup> de la conducta humana. Así, en los fundamentos del utilitarismo se señala que el principal móvil que determina al ser humano es la búsqueda del placer (que ya había sido abordado en el hedonismo); a éste se le reconoce como intersubjetivo, es decir, como fin de toda actividad humana, entendiéndose como la máxima felicidad compartida entre el mayor número posible de personas. Tanto en Bentham como en Mill se encuentra el postulado de que la utilidad privada se corresponde con la utilidad pública. Por otra parte, el pragmatismo norteamericano (con William James a la cabeza) perpetúa el utilitarismo y presenta como verdadero y da por bueno todo lo que tenga éxito.

En la actualidad, lo que se quiere definir como bueno viene determinado a través de las premisas del modelo neoliberal del cual (para los fines de este artículo) me interesa resaltar que es el mercado, sus exigencias y reglas lo que presentan como última figura de la historia, en donde los esfuerzos humanos están organizados para satisfacer las demandas de un sistema de precios en un régimen

de competencia. Exigencia de competitividad que se ha traducido en el campo educativo en formación de estudiantes cuya preparación esté destinada a satisfacer las demandas de un mercado globalizado. Tendencia que, no está por demás decirlo, ha permeado la vida del resto de la sociedad, ya que en la actualidad se postula que tiempo, energías y esfuerzo, tanto de ciudadanos como de empresarios y gobierno, deben emplearse en lograr un desarrollo económico sostenido; esto (desde el punto de vista del neoliberalismo) sólo es posible a través de la inserción al mercado globalizado, lo que ha conllevado a una reificación del ser humano debido a que éste se ha ido convirtiendo cada vez más en un apéndice de las máquinas que sirven para el desarrollo del sistema productivo.

Ahora bien, la tendencia utilitarista, tanto en la sociedad como en las instituciones de educación superior, ha sido tema de amplios debates; un ejemplo de ello son los críticos de la escuela de Frankfurt, quienes señalaron el triunfo de la modernidad a través del progreso de las ciencias y de la técnica; sin embargo, también destacaron la problemática que esto conllevó al actual ser humano cuya sensibilidad se rebela, pues se encuentra en la disyuntiva de saber cuál es el papel que juega en este mundo racional, que además está cancelando el juicio crítico hacia esta forma de organización de vida (tal vez convendría más decir conducción). Así, a medida que el pensamiento tecnológico y con éste el burocrático se sigan enraizando en la mente

<sup>9</sup> En el siglo XIX los interesados en los estudios culturales buscaron una fundamentación científica para sus trabajos. Fue el positivismo una de las tendencias que más relevancia adquirió; un común denominador para los intelectuales que se pueden ubicar dentro de esta corriente —cuyo concepto es escurridizo (positivismo), ya que se puede aplicar desde Hume hasta Popper, contemplando, claro está, a Augusto Comte el principal exponente, así como J. S. Mill— es que para los objetos abordados por la investigación, la cual estaría fundamentada en la unidad de método y en una homogeneidad doctrinal, sólo existía una única forma de ser entendidos. La conclusión era, pues, una explicación científica.

de los seres humanos, el mantener un espacio de reflexión para uno mismo (o autorreflexión) se vuelve cada vez más reducido, como lo señala Morris Berman para el caso norteamericano, cuyo modelo se está imponiendo en México:

Los así llamados 'candidatos de alto potencial' para posiciones ejecutivas en corporaciones estadounidenses han recibido generalmente un tipo de educación especializada superior en la que se les enseña a comunicarse persuasivamente, a facilitar la interacción social, a leer el lenguaje corporal [...] Esta disposición mental es luego llevada a la esfera de las relaciones personales y sexuales [...] Pero una vez que el *ethos* de la técnica y de la administración han invadido las esferas de la sexualidad y la amistad, literalmente no dejan lugar donde esconderse.<sup>10</sup>

### Vinculación entre la universidad y el sector privado

Algunas de las características de los sistemas educativos son que los planes de estudio se deben elaborar con la finalidad de preparar a los alumnos para responder a las necesidades imperantes de su país y de su tiempo; que la enseñanza que se imparte esté destinada a forjar académicos y profesionales, cuyas aptitudes como seres humanos con educación son las de hacerlos conscientes de su realidad, además de propositivos, creativos y emprendedores para dar solución a problemas empresariales.

Históricamente las relaciones que se han establecido entre la universidad y el sector privado no es un hecho innovador; por ejemplo, en Alemania, antes de la Segunda Guerra Mundial se produjeron las formas más elementales de vinculación que ya estaban en marcha; posteriormente se amplían y se refuerzan. Por ello, a los actuales modos de vinculación que asientan sus bases en este ejemplo se les ha calificado como de segunda revolución académica.<sup>11</sup> Las características de ésta pueden calificarse como de "capitalización del conocimiento"; esta denominación se asigna debido a un

doble procedimiento de gran complejidad: primero porque se produce un proceso de selección de las universidades y, segundo, (estrechamente vinculado) de las áreas específicas que pueden servir al desarrollo de la producción.

Con el tiempo la empresa privada se percató de lo valioso de estas relaciones y es la actual promotora de éstas; mientras que el gobierno, al comprender la importancia de las relaciones, ha intervenido de manera regular para apoyar y estimular la vinculación (cabe señalar que el ejemplo que se aduce se ha llevado a cabo principalmente en Europa y Estados Unidos), lo que no excluye la posibilidad de que el Estado también intervenga como empresa.

Por otra parte, Rosalba Casas en su trabajo "Hacia un nuevo paradigma de política para la vinculación"<sup>12</sup> señala que a finales de la década pasada se observó un cambio en los planteamientos de la política económica, al mismo tiempo se buscó vincular el sector privado con la universidad. La estrategia política proyectaba "alcanzar la excelencia académica y crear la infraestructura científica y tecnológica sobre la cual apoyar el desarrollo socioeconómico".<sup>13</sup> De tal modo, la propuesta gubernamental es que el sector privado se convierta en promotor del desarrollo, además de racionalizar el sistema educativo como factor de su modernización.

<sup>10</sup> Morris Berman, *El reencantamiento del mundo*, trad. Sally Bendersky y Francisco Huneeus, quinta edición, Editorial Cuatro Vientos, Chile, 1995, p. 18.

<sup>11</sup> La primera revolución académica se caracteriza por la vinculación entre docencia e investigación. En el siglo pasado Alemania, por un lado, ya había iniciado la vinculación entre la universidad y el sector privado y, por otro, se iniciaban las relaciones entre investigación y producción.

<sup>12</sup> En R. Casas y M. Luna (coordinadoras), *Gobierno, academia y empresas en México. Hacia una nueva configuración de relaciones*, UNAM-Plaza y Valdés, México, 1997, 346 pp. Rosalba Casas expone una periodización sobre el desarrollo de las relaciones entre sector privado y universidad, empero como las bases en las que se sustenta su estudio es la misma que la empleada por Matilde Luna la periodización es muy parecida; por tal motivo sólo se citarán aquellas ideas que expliquen las tendencias del último modelo.

<sup>13</sup> R. Casas, *op. cit.*, p. 71.

El enfoque principal se dirige al nivel de posgrados donde la educación tecnológica y la investigación científica y tecnológica deben ser predominantes; esto es, integrar al sistema educativo superior en un modelo de mercado para alentar un mercado académico, en el cual se estimularía el trabajo y la productividad de este modo las evaluaciones determinarían el financiamiento. Es importante señalar que, de acuerdo con Rosalba Casas, los recursos que se preparan son de carácter técnico y con base en las necesidades de la industria.

Esto último queda expuesto en el *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, allí se indica la formación de profesionales y técnicos que tengan buena preparación para hacer más competitivos en el nivel internacional a la industria y a los servicios, así como fortalecer el sistema de educación tecnológica mediante la evolución de la calidad académica y la pertinencia de las opiniones formativas que ofrece.<sup>14</sup>

Ahora bien, las relaciones entre el Sector Privado y la Universidad es problemática no sólo en México, sino en todo el mundo. De acuerdo con Rikard Stankiewicz se pueden citar tres maneras de enfrentar los problemas que presenta la vinculación:

- 1) ajustes de las reglas y normas que gobiernan a las universidades en su interior o interacción con instituciones exteriores; 2) creación de organizaciones de intermediación o *brokers* como son, típicamente, las oficinas de patentes y transferencia de tecnología, o los consorcios Universidad-empresas; 3) creación de interfaces u organizaciones en cuyo interior se desarrolla el vínculo entre universidades y empresas, como son los laboratorios de investigación cooperativa, y de 'esquemas de asistencia integrada' como son los centros de innovación, las incubadoras y los parques tecnológicos.<sup>15</sup>

De tal modo, para Stankiewicz la importancia de las organizaciones de intermediación es que tienen por objetivo extender las relaciones empresa-universidad, sin perturbar las rutinas académicas. Sin

embargo, hay que resaltar que su objetivo es incrementar el desarrollo tecnológico, con lo cual los ingresos de las casas de estudio se incrementan, pero sólo en áreas específicas, las seleccionadas; es decir, las que reciben mayor estímulo económico se deben a su carácter productivo. Sin embargo, esta manera de financiamiento no es nociva, sino lo cuestionable es que se guía la educación hacia los fines utilitaristas de las empresas.

Por lo que respecta a las vinculaciones, la mayoría de éstas se centran en la transferencia de la tecnología, que puede ser explicada de dos maneras: por un lado, como comercialización de investigación y desarrollo de los avances en materia de tecnología; por otra parte, en la capacidad de pasar del conocimiento científico al tecnológico, lo cual requiere de científicos y especialistas destacados en su campo "no sólo para generar un saber avanzado, sino también para dar el salto entre conocimiento puro y tecnología".<sup>16</sup>

Las implicaciones que en América Latina se han dado es seguir la vinculación con las empresas norteamericanas, en primera instancia, debido a la transferencia tecnológica, externa en el subcontinente, porque se ha invertido poco en la creación de ciencia y tecnología; esta vinculación ha sido poco estimulada. Aunque debido al proceso de apertura comercial en el nivel mundial, en la actualidad las empresas se han visto forzadas a estrechar más los vínculos con las universidades. Para Gonzalo Varela lo que genera el éxito tanto para la empresa como para las universidades es la complementariedad entre la

<sup>14</sup> R. Casas, *op. cit.*, p. 82.

<sup>15</sup> Stankiewicz, citado por Gonzalo Varela, "Los patrones de vinculación universidad - empresa en Estados Unidos y Canadá y sus implicaciones para América Latina", en Rosalba Casas y Matilde Luna (coordinadoras) *Gobierno, academia y empresas en México: Hacia una nueva configuración de relaciones*, p. 26.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 27.

